



La unión conyugal como factor de contraste demográfico en México a principios del siglo XXI. Entre la postergación, la unión libre temprana y la desaceleración del crecimiento poblacional

Alfonso Mejía¹ y María Viridiana Sosa²

Resumen

El vínculo entre la unión y la fecundidad ha sido poco atendido en los últimos tiempos. Aquí se recupera su importancia en un contexto en el que las transformaciones sociales de la sexualidad y con respecto a las construcciones de género determinan cambios en el análisis del crecimiento demográfico. El estudio examina diversas variables, como son: la fecundidad, la situación conyugal y la sexualidad a nivel de entidad federativa, así como algunas de las intersecciones entre ellas, con el fin de analizar su comportamiento e influencia en la dinámica demográfica del México actual.

Términos clave: situación conyugal, fecundidad, dinámica demográfica.

Introducción

El matrimonio, y en un sentido más amplio la unión conyugal, ha sido la menos atendida dentro de las variables próximas de la fecundidad (Bongaarts, 1982; Bongaarts y Westoff, 1993). En tanto, las otras tres variables: la anticoncepción, el aborto y la infertilidad por lactancia han sido estudiadas de manera frecuente, y en particular la que mayor interés ha despertado es la anticoncepción. No obstante, estudios sobre la transición demográfica en Europa desde el siglo XIX han mostrado la importancia del análisis de diversos temas como el de la postergación de la unión en la reducción

de la fecundidad (Hajnal, 1953), claro, tomando en cuenta que entonces no se contaba con una práctica anticonceptiva moderna y de alta efectividad, así como tampoco era común la existencia del coito premarital. De hecho, de acuerdo con Bourdieu (2004), antes de 1914 en Francia se consideraba que la primera función del matrimonio era garantizar la continuidad del linaje sin comprometer la integridad del patrimonio familiar. Por ello, los matrimonios eran un asunto de la institución familiar más que de los individuos, donde los derechos del primogénito y las reglas para casarse “hacia arriba” o “hacia abajo” eran fundamentales. La dote era muy importante y el máximo deseable entre las familias era el matrimonio entre un heredero y una hija menor. Esto nos parece algo lejano a la realidad mexicana actual pero en los hechos las reglas para la formación de los matrimonios han sido estrictas, al igual que los parentescos que surgen de ellas, siendo muy similares en todas las culturas.

En el México de hoy, el matrimonio y la unión revelan un panorama distinto. Existe una práctica habitual de la relación coital prematrimonial, y se tiene acceso a anticoncepción moderna, efectiva y gratuita o de bajo costo. Así, en la actualidad debemos reconocer los distintos tipos de parejas –casadas, unidas y solteras– coexistiendo en este marco con diversas prácticas sexuales y anticonceptivas. Por ejemplo, existen aquellas que hacen un uso eficiente de los anticonceptivos modernos, parejas donde ambos miembros

¹ Profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México (mejiaalfonso@yahoo.com.mx).

² Profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México (virisosa@yahoo.com).



se involucran en la anticoncepción, y otras en las que no es del todo así. En este abanico de decisiones y prácticas reproductivas de los distintos tipos de pares, y la diversidad de intereses y necesidades de los individuos, se han observado cambios en la edad promedio a la primera unión y en la edad promedio al nacimiento del primer hijo en un contexto de pluralidad de las familias y de las parejas. De esta manera, el objetivo del presente trabajo es mostrar los modelos que describen la condición de unión y la fecundidad a nivel de entidad federativa, exponiendo dentro de ellos la creciente cifra de embarazos no deseados que se registra, por un lado, y el aumento del número de madres primerizas después de los 30 años, por el otro. Para esto, se emplea como marco de referencia el modelo de los determinantes próximos de John Bongaarts.

El Modelo de Bongaarts

Una de las metodologías más creativas para la estimación de la fecundidad es el Modelo de Bongaarts (1982). Este método establece que la Tasa Global de Fecundidad (TGF) es una función de la proporción de mujeres en edad fértil que está unida o casada, la prevalencia anticonceptiva, la efectividad de los métodos contraceptivos utilizados, la duración media de la lactancia y la tasa bruta de abortos inducidos, la cual se presenta en la siguiente ecuación:

$$TGF = C_m * C_c * C_a * C_i * TF$$

Donde:

TF = la fecundidad total potencial y se estima que es de 15.3 hijos. Se debe aclarar que este valor fue definido por Bongaarts como un estándar internacional, construido a partir de diferentes experiencias en el mundo en sociedades con una práctica anticonceptiva nula.

C_m = índice de matrimonio, se estima como la proporción de mujeres en edad fértil unidas. Si C_m es igual a 1, todas las mujeres en edad fértil estarían casadas, y, por el contrario, si es igual a 0, habría ausencia total del matrimonio.

C_c = índice de anticoncepción, si es igual a 1, estaríamos en una situación de ausencia de práctica anticonceptiva voluntaria; si es igual a 0, todas las mujeres tendrían una anticoncepción 100 por ciento efectiva.

$$C_c = 1 - 1.08 * e * u$$

Donde:

u = prevalencia anticonceptiva de mujeres de 15-49 años, y

e = promedio de uso y efectividad de la anticoncepción. Este índice relaciona no solamente el uso de anticonceptivos, sino también la mezcla de los mismos, que presentan diferentes tasas de efectividad y continuidad.

C_i = índice de infertilidad posparto que está estrechamente vinculada con la duración de la lactancia.

$$C_i = 20 / (18.5 + i)$$

Donde:

i = duración media de la infertilidad posparto estimada con base en la ecuación siguiente, obtenida con la experiencia internacional, y donde b es igual a la duración media de la lactancia:

$$i = 1.753 \exp(.1396 * b - .001872 * b^2)$$

Si su valor es igual a 1, hay ausencia total de la lactancia; si es igual a 0, la infertilidad es infinita.

C_a = índice de aborto inducido y se estima como:

$$C_a = TGF / (TGF + 0.4 * (1 + u) * TA)$$

Donde:

TGF = Tasa Global de Fecundidad

TA = Tasa Global de Abortos

El índice C_m es en el que nos centraremos en este documento. Si bien la anticoncepción es un determinante importante cuando se toman decisiones racionales sobre la reproducción, debemos reconocer que no todas las decisiones y acciones sobre nuestra sexualidad y fecundidad son razonadas a mediano y largo plazo.

De manera general, se puede afirmar que los índices cambian de acuerdo al grado de desarrollo de la población a la que hacemos referencia. Conforme una sociedad es más moderna, mayor es el peso del índice de anticoncepción (Cc), y pierden importancia otros como el matrimonio (Cm) y la lactancia (Ci) (Bongaarts, 1982). Pero en la situación de México, el índice Cm debe analizarse desde el momento en el que se supone que entre muchas parejas existe un presunto matrimonio o una unión libre en el futuro cercano, como factores de riesgo determinantes para el embarazo. De igual manera, es preciso aceptar que la anticoncepción moderna tiene un porcentaje de fallas, errores o descuidos voluntarios o involuntarios en el uso de los métodos.

Estudios sobre la nupcialidad reciente

En los últimos tiempos han comenzado a distinguirse algunas transformaciones en la nupcialidad en América Latina y México que podemos resumir de la siguiente manera: a) retraso en la edad a la primera unión, tanto del matrimonio como de la unión libre; b) incremento en la proporción de personas que inician su vida en pareja bajo la figura de la unión libre, con un consiguiente descenso de pares que entran en un matrimonio legal. Aunque, claro, también sigue presente el sistema dual de nupcialidad en donde se tiene una coexistencia de matrimonio y unión libre (Spijker *et al.*, 2012); c) el aumento en la esperanza de vida trae consigo un incremento del número de años que se viven en pareja, provocando un crecimiento de la disolución voluntaria de uniones, y la sobremortalidad masculina, que se traduce en una mayor proporción de viudas.

La unión conyugal en México reporta de manera simultánea un fuerte contraste: si bien, por un lado, hay un grupo importante de hombres y mujeres que se unen a edades tempranas, existe una cifra considerable de población que está postergando la unión hasta después de los 30 años (Quilodrán, 2010). Esto puede estar propiciando una aceleración de la transición demográfica, acompañada de un aumento de la participación femenina en los mercados laborales, y

la incorporación masiva de las mujeres al sistema educativo formal (Spijker *et al.*, 2012).

El caso específico del grupo de población que se establece en unión libre a edades tempranas, numeroso y creciente, se puede clasificar en dos tipos: a) la unión libre tradicional donde se inicia la relación coital y se da paso libre a la fecundidad de manera casi natural, y en donde en muchos casos la pareja se separa en un corto plazo (Quilodrán, 2010); y b) la unión libre “moderna” donde la pareja da paso a relaciones sexuales y/o cohabita, pero posterga o evita la fecundidad hasta que considera que la relación ya es estable –momento en que puede llegar a legalizar la unión– o se separa.

En la búsqueda de estos patrones, hay algunos autores que señalan que el aumento en la unión libre puede ser una respuesta a la incertidumbre laboral y económica que se vive actualmente, pero sigue estando caracterizada por mujeres de bajos niveles educativos y socioeconómicos que son más propensas a entrar en este tipo de unión y a permanecer ahí (Pérez, 2014). En consecuencia, podemos afirmar que hay una coexistencia de distintos modelos de unión conyugal y no todos conducen a un modelo de nupcialidad común. Se advierten diferentes combinaciones entre intensidades y calendarios nupciales que moldean escenarios distintos (Quilodrán, 2010). La modalidad que presenten las personas dependerá de un sinnúmero de variables, donde la incertidumbre laboral y económica del México de hoy juega un papel importante, que les obliga a hacer una reorganización de su ciclo de vida, exhibiendo diferencias en los itinerarios sociales, profesionales y matrimoniales. Un ejemplo de ello son las parejas LAT’s³ en donde el modelo tradicional de unión se transforma por completo (Quilodrán y Hernández, 2008).

Los modelos de determinantes de la fecundidad no le otorgaban tanta importancia a las relaciones sexuales coitales prematrimoniales, que en muchas ocasiones eran consideradas la antesala del matrimonio, “la prueba de amor”. Ahora la situación es totalmente opuesta y éstas exponen al riesgo de embarazo a una gran parte de las mujeres. De hecho, el modelo plan-

³ LAT’s por sus siglas en inglés: *Living Apart Together*. Se refiere a aquellas parejas estables, o con reconocimiento de ser pareja, que no comparten la misma vivienda, ya que cada uno de sus miembros vive en su propia casa (Quilodrán y Hernández, 2008).

teado en lugar de considerar al *Cm* como matrimonio, debería de considerar a las mujeres expuestas al embarazo, que serían las mujeres con vida sexual coital activa. A continuación se analizan brevemente algunos elementos centrales de la sexualidad en nuestro país.

Relaciones sexuales coitales fuera de la unión

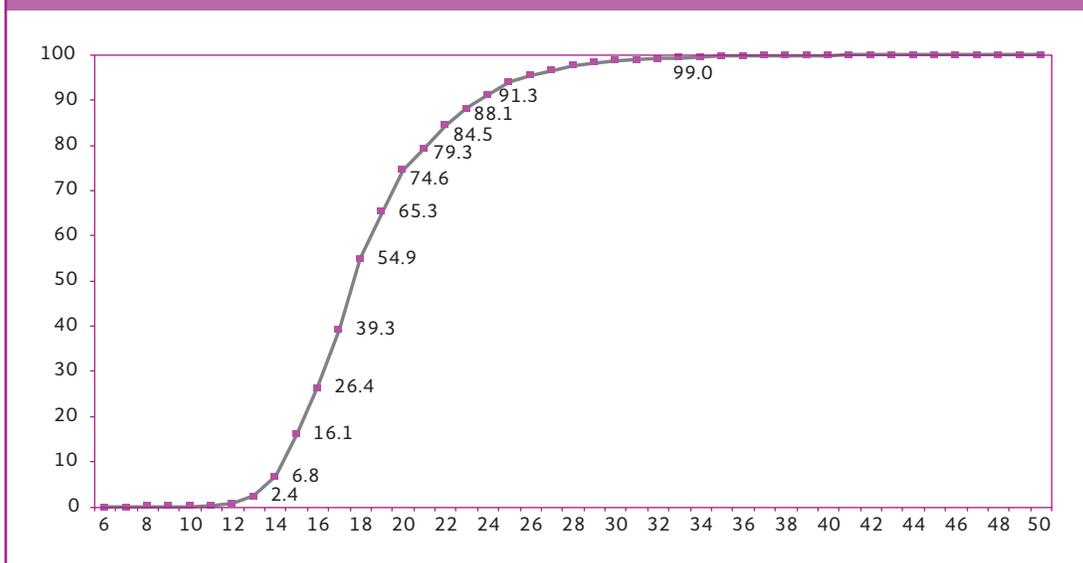
La edad a la primera relación sexual de las mujeres entre 15 y 54 años es relativamente temprana en México, ya que el 54.9 por ciento ha tenido su primera relación sexual coital antes de los 18 años; para las de 20 años la proporción es de 74.6 por ciento (véase gráfica 1).

Así, con el inicio de la vida sexual a edades tempranas, evitar un embarazo no deseado, siendo tan joven e inexperto, es complejo y requiere no solo de accesibilidad y conocimiento de métodos anticonceptivos, sino de contar con toda una orientación dirigida a los jóvenes que deciden iniciar su sexualidad coital a temprana edad.

Hoy en día, el inicio de la sexualidad coital no significa en automático la unión ni tampoco la fecundidad. En la actualidad existe una menor coincidencia entre el calendario de inicio de las relaciones sexuales y el de la entrada a la primera unión, esto es, una disociación entre el matrimonio y la reproducción (Castro *et al.*, 2011). A nivel nacional la diferencia entre estos dos indicadores es de dos años, lo que significa que las mujeres de 15 a 54 años de edad tuvieron su primera relación sexual dos años antes de su primera unión (véase cuadro 1).

En el mismo cuadro tenemos que las edades medianas a la primera relación sexual son bastante uniformes –alrededor de los 18 años– en casi todas las entidades del país, solo Aguascalientes, Jalisco y Nuevo León presentan un calendario más tardío (19 años). En contraste, la edad mediana a la primera unión muestra un rango de variación más amplio, oscilando desde los 18 años en Chiapas u Oaxaca hasta los 21 años en el Distrito Federal. Este caso particular podría estar dando cuenta de que en entidades con menores niveles de marginación existe mayor disociación entre estos dos indicadores, postergando la

Gráfica 1.
México. Frecuencias acumuladas de la edad a la primera relación sexual de mujeres de 15 a 54 años, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

unión, no así la primera relación sexual, a diferencia de lo observado en otros estados con mayores grados de marginación como Chiapas, Guerrero, Oaxaca o Hidalgo, donde estos dos calendarios tienden a coincidir. Las diferencias entre ambos indicadores

sugieren que por lo general las relaciones sexuales inician entre uno y tres años antes de la primera unión, siendo esta divergencia más significativa en entidades con menores niveles de marginación.

Cuadro 1.
Edades medianas de las mujeres de 15-54 años a la primera relación sexual y a la primera unión por entidad federativa, 2014

Entidad federativa	1a. Relación sexual	1a. Unión	Diferencia
Nacional	18	20	-2
Aguascalientes	19	20	
Baja California	18	19	
Baja California Sur	18	20	-2
Campeche	18	19	
Coahuila	18	19	
Colima	18	20	-2
Chiapas	18	18	0
Chihuahua	18	19	
Distrito Federal	18	21	-3
Durango	18	19	
Guanajuato	18	20	-2
Guerrero	18	18	0
Hidalgo	18	18	0
Jalisco	19	20	
México	18	20	-2
Michoacán	18	19	
Morelos	18	20	-2
Nayarit	18	19	
Nuevo León	19	20	
Oaxaca	18	18	0
Puebla	18	20	-2
Querétaro	18	20	-2
Quintana Roo	18	19	
San Luis Potosí	18	20	-2
Sinaloa	18	19	
Sonora	18	20	-2
Tabasco	18	19	
Tamaulipas	18	20	-2
Tlaxcala	18	20	-2
Veracruz	18	19	
Yucatán	18	20	-2
Zacatecas	18	19	

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

Cuadro 2.
Distribución porcentual de mujeres de 20-24 años que tuvieron relaciones sexuales antes de la primera unión por nivel escolar y entidad federativa, 2014

Entidad federativa	Ninguna	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura o ingeniería	Posgrado	Total
Nacional	0.8	11.0	35.2	31.0	22.0	0.1	100.0
Aguascalientes	0.6	8.2	44.9	24.9	20.8	0.6	100.0
Baja California	0.0	9.2	35.8	31.3	23.6	0.0	100.0
Baja California Sur	0.0	5.3	33.2	37.4	24.1	0.0	100.0
Campeche	0.6	6.2	45.0	29.3	18.0	0.9	100.0
Coahuila	0.0	5.2	46.5	25.2	23.0	0.0	100.0
Colima	0.5	8.9	34.2	29.0	26.2	1.2	100.0
Chiapas	6.1	30.3	33.6	19.4	10.6	0.0	100.0
Chihuahua	0.5	13.5	30.7	32.8	22.5	0.0	100.0
Distrito Federal	0.0	3.7	22.2	40.8	32.9	0.4	100.0
Durango	0.0	5.2	39.6	34.8	20.5	0.0	100.0
Guanajuato	0.0	16.0	46.5	24.5	12.5	0.5	100.0
Guerrero	0.0	23.9	32.0	25.4	18.7	0.0	100.0
Hidalgo	0.7	14.3	38.1	23.8	23.1	0.0	100.0
Jalisco	0.7	11.5	39.1	28.1	20.6	0.0	100.0
México	1.5	4.4	30.0	38.2	25.9	0.0	100.0
Michoacán	0.0	16.3	43.2	25.9	14.6	0.0	100.0
Morelos	2.5	7.2	38.6	29.3	22.4	0.0	100.0
Nayarit	0.6	3.6	34.5	44.6	16.7	0.0	100.0
Nuevo León	0.0	6.4	52.0	19.1	22.4	0.0	100.0
Oaxaca	0.6	23.9	36.1	28.9	10.3	0.0	100.0
Puebla	2.1	22.3	30.4	22.8	22.4	0.0	100.0
Querétaro	0.6	9.4	36.0	30.9	23.2	0.0	100.0
Quintana Roo	1.2	8.1	40.1	30.2	20.4	0.0	100.0
San Luis Potosí	0.0	6.2	34.8	38.0	21.0	0.0	100.0
Sinaloa	0.0	10.7	27.3	32.1	29.9	0.0	100.0
Sonora	0.4	7.0	32.1	34.2	26.2	0.0	100.0
Tabasco	0.6	11.7	35.0	28.1	24.1	0.5	100.0
Tamaulipas	0.0	6.9	40.6	27.7	24.7	0.0	100.0
Tlaxcala	0.0	11.1	29.9	33.2	25.2	0.5	100.0
Veracruz	0.6	19.1	32.2	31.0	17.1	0.0	100.0
Yucatán	1.2	8.2	31.8	37.6	21.2	0.0	100.0
Zacatecas	0.8	7.0	49.2	26.6	16.4	0.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

En el ámbito nacional y de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014 (INEGI, 2015), del total de las mujeres de 15 a 54 años, la mayoría (79.7%) sí ha tenido relaciones sexuales coitales, es decir, está expuesta al embarazo. De esta cifra, aquellas que comenzaron su vida sexual antes de la primera unión representan un 54.3 por ciento, las que declararon haberlo hecho al mismo tiempo que iniciaron su unión, 11.6, y las que empezaron después de la primera unión, 34.1 por ciento.

Al analizar a las mujeres de 20 a 24 años que tuvieron relaciones sexuales antes de la primera unión por nivel escolar y entidad federativa (véase cuadro 2), encontramos que aquellas que rompen con la “vieja regla no escrita” de iniciar su vida sexual al momento del matrimonio se concentran entre las que en la encuesta declararon tener secundaria, preparatoria y licenciatura o ingeniería, esto es, entre quienes cuentan con mayores niveles escolares en casi todas las entidades federativas.

También resaltan estados como Chiapas, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Guerrero, donde se aprecian cifras importantes pero de nivel primaria o con ninguna escolaridad. Lo anterior nos estaría sugiriendo que la escolaridad es una variable relevante al explicar los comportamientos reproductivos de las mujeres.

El cuadro 3 ilustra las mayores proporciones de mujeres que tuvieron relaciones sexuales antes de la unión, concentradas entre aquellas con primaria, secundaria y preparatoria. Esta situación nos habla de que en las más jóvenes (con menos de 35-39 años), las relaciones premaritales son más comunes entre quienes poseen grados escolares más altos. Llama la atención la proporción de mujeres con posgrado en el Distrito Federal.

Asimismo, es importante destacar que las mujeres entre 15 y 54 años de edad han tenido más de una pareja sexual a lo largo de su vida. Hace pocas décadas esto era muy poco frecuente, la baja efectividad de los anticonceptivos y las construcciones de género eran restrictivas, en especial para la población femenina, por tanto, el único compañero sexual de muchas mujeres era también su cónyuge o su pareja en unión libre.

En las entidades con menores grados de marginación el número de parejas y su desviación estándar

es mayor, en tanto que en algunas de las entidades con niveles más elevados de marginación los indicadores decrecen de manera notable (véase gráfica 2). Este hecho se relaciona con la diversidad y procesos de construcción de género, así como con la inestabilidad de la unión y los cambios en los riesgos de embarazo. Hoy el coito se ha separado del embarazo y de la unión, siempre y cuando se lleve a cabo una anti-concepción eficiente y sexo protegido, aunque, como se verá más adelante, esto no siempre ocurre así. Un aspecto que debe matizar de manera determinante la medición del índice C_c es no basarse solo en la combinación y efectividad de los métodos, sino también en la capacidad de los usuarios y sus situaciones.

Decisiones reproductivas y de formación de uniones

Las construcciones de género recientes han incluido la asistencia escolar y la participación en el mercado laboral formal en las biografías de las mujeres. Esto ha sido fundamental en la elaboración de proyectos de vida femeninos que incluyan el control de los determinantes de la fecundidad a nivel individual. No obstante, la continuidad en la escuela de algunas mujeres se ve interrumpida frecuentemente por el embarazo y/o la unión.

A nivel nacional esta proporción es de 19.0 por ciento para las mujeres de 15-19 años y de 20.0 por ciento para las de 20-24 años, lo que redundaría posteriormente en una inequidad de género: reducción de posibilidades para ingresar al mercado de trabajo o cuando se logra acceder se hace en condiciones desfavorables por los estudios truncaos y por la necesidad de compatibilizar el cuidado de los hijos y el trabajo formal (véanse cuadros 4 y 5).

Entre las mujeres de 15 a 19 años existen cifras nada despreciables de aquellas que abandonan la escuela porque se embarazaron, proporciones que van desde 3.2 por ciento en Guerrero hasta 19.4 por ciento en el Distrito Federal. Entre las que dejaron la escuela porque se casaron tenemos porcentajes de 4.6 en Aguascalientes hasta 26.8 en Sinaloa. Estos resultados muestran que entre las adolescentes exis-

Cuadro 3.
Distribución porcentual de mujeres de 35-39 años que tuvieron relaciones sexuales antes de la primera unión por nivel escolar y entidad federativa, 2014

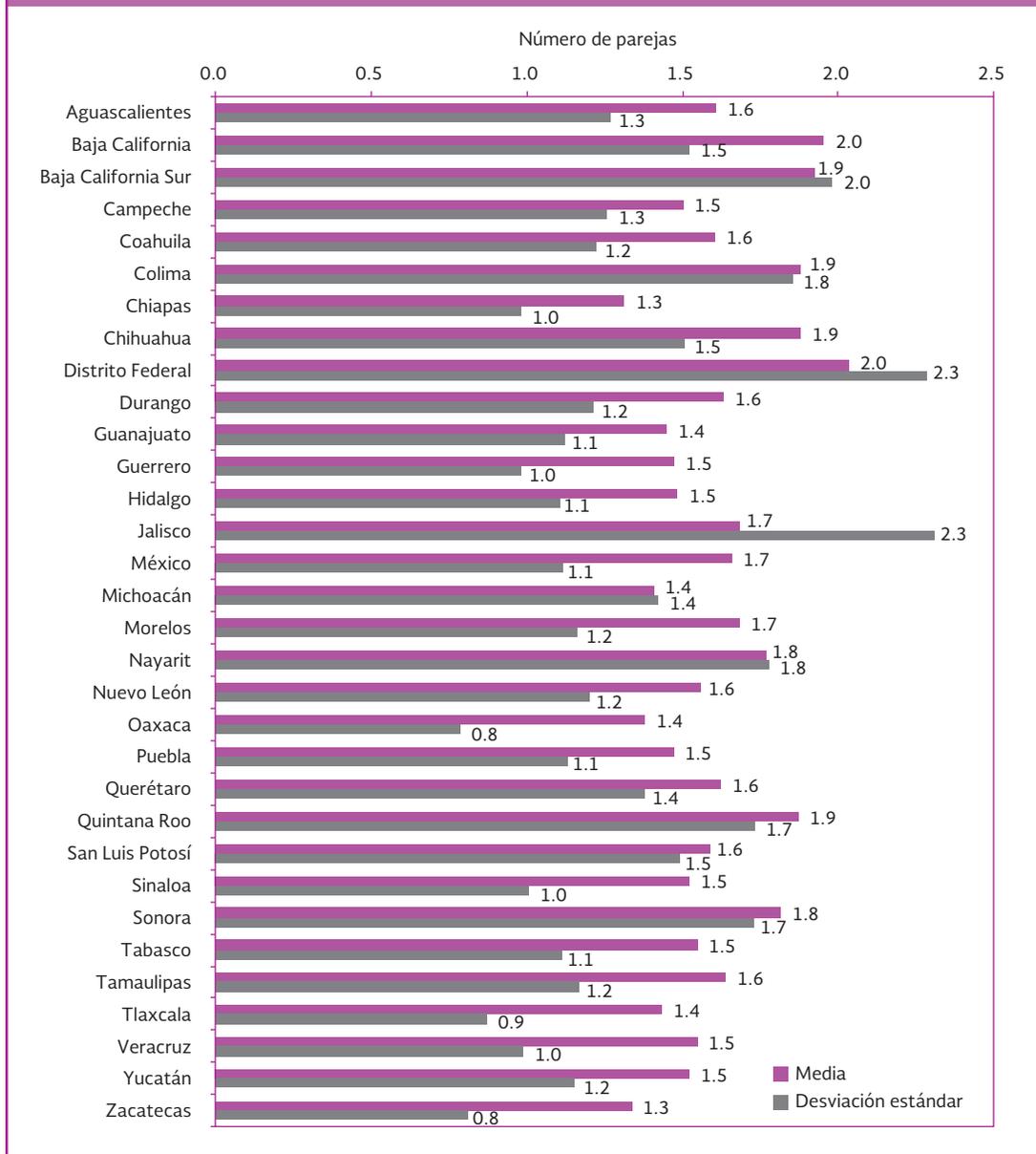
Entidad federativa	Ninguna	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura o ingeniería	Posgrado	Total
Nacional	3.2	25.6	37.4	17.8	14.3	1.7	100.0
Aguascalientes	1.8	21.5	43.0	16.6	14.7	2.5	100.0
Baja California	2.3	18.2	43.8	22.2	13.6	0.0	100.0
Baja California Sur	1.2	13.8	38.1	31.7	13.9	1.4	100.0
Campeche	2.5	27.8	35.0	21.7	12.0	1.0	100.0
Coahuila	0.0	21.1	47.7	12.6	16.3	2.3	100.0
Colima	0.0	21.2	42.9	17.6	14.8	3.5	100.0
Chiapas	10.6	44.4	28.2	8.2	7.5	1.1	100.0
Chihuahua	1.2	27.0	36.5	14.2	18.2	2.9	100.0
Distrito Federal	0.9	8.1	23.3	30.7	30.9	6.1	100.0
Durango	2.1	17.9	45.3	15.2	17.4	2.1	100.0
Guanajuato	1.6	32.1	46.7	11.9	7.7	0.0	100.0
Guerrero	6.4	37.3	30.4	13.7	12.3	0.0	100.0
Hidalgo	5.5	33.0	38.2	14.0	9.3	0.0	100.0
Jalisco	2.2	24.5	37.4	20.8	14.6	0.5	100.0
México	2.8	20.2	45.9	17.9	11.3	1.9	100.0
Michoacán	6.1	41.3	28.6	12.6	10.6	0.8	100.0
Morelos	2.8	21.8	39.8	21.0	12.3	2.2	100.0
Nayarit	3.1	16.1	43.5	17.7	18.2	1.3	100.0
Nuevo León	0.0	19.2	49.8	14.8	16.2	0.0	100.0
Oaxaca	7.0	47.4	28.7	7.5	9.5	0.0	100.0
Puebla	5.6	42.1	29.6	13.1	8.6	1.0	100.0
Querétaro	0.7	31.4	35.8	16.1	14.7	1.4	100.0
Quintana Roo	1.8	22.4	37.2	20.9	16.5	1.3	100.0
San Luis Potosí	1.9	26.4	43.4	15.5	12.3	0.6	100.0
Sinaloa	2.2	25.4	34.3	21.9	15.6	0.6	100.0
Sonora	0.6	8.3	45.9	23.3	20.3	1.7	100.0
Tabasco	3.1	30.0	34.6	17.1	14.2	0.9	100.0
Tamaulipas	1.4	23.3	37.3	20.3	16.2	1.6	100.0
Tlaxcala	2.2	21.5	45.5	17.4	12.9	0.5	100.0
Veracruz	7.7	30.6	23.0	20.6	14.6	3.4	100.0
Yucatán	3.8	31.9	38.1	13.9	9.9	2.4	100.0
Zacatecas	0.7	20.2	53.9	16.8	7.6	0.8	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

te un número importante que se embaraza y une a edades tempranas, y que por estos motivos deja sus estudios, limitando con ello sus opciones de vida futura. Entre aquellas de 20 a 24 años estas proporci-

nes disminuyen, aunque persiste una cifra relevante de deserción de la escuela por un embarazo o unión, llegando en algunos casos a representar casi una cuarta parte de los motivos de abandono.

Gráfica 2.
Mujeres de 15 a 54 años, según número medio de parejas y desviación estándar por entidad federativa, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

Es claro que la relación entre embarazo y unión es muy estrecha, así como compleja, entre las jóvenes menores de 20 años. El embarazo puede ser lo que desencadene la unión o esta última puede favorecer un embarazo. Estos porcentajes marcan de manera

importante a los determinantes C_m y C_a del modelo de Bongaarts, debido principalmente a que evidencian que una gran proporción de mujeres lleva una práctica anticonceptiva poco efectiva o nula.

Cuadro 4.
Distribución porcentual de mujeres de 15 a 19 años, según razones de abandono escolar y por entidad federativa, 2014

Entidad federativa	Se embarazó o tuvo un hijo	Se casó o unió	Por falta de dinero o recursos	No quiso o no le gustó estudiar	Otros motivos	Total
Nacional	8.4	10.6	28.6	24.2	28.2	100.0
Aguascalientes	10.2	4.6	33.0	30.5	21.7	100.0
Baja California	10.8	5.5	27.3	14.7	41.7	100.0
Baja California Sur	14.4	11.1	16.5	29.8	28.2	100.0
Campeche	13.1	13.8	24.7	26.2	22.2	100.0
Coahuila	14.6	9.3	19.9	34.7	21.5	100.0
Colima	13.2	10.4	17.6	26.6	32.2	100.0
Chiapas	2.7	8.9	22.0	37.7	28.7	100.0
Chihuahua	13.4	10.9	30.7	12.8	32.2	100.0
Distrito Federal	19.4	10.3	16.4	15.7	38.2	100.0
Durango	9.3	12.1	33.4	24.0	21.2	100.0
Guanajuato	7.8	7.2	27.1	29.1	28.8	100.0
Guerrero	3.2	20.9	28.4	26.9	20.6	100.0
Hidalgo	9.0	13.1	31.7	24.1	22.1	100.0
Jalisco	8.6	4.9	20.0	23.3	43.2	100.0
México	7.6	8.2	37.0	17.7	29.5	100.0
Michoacán	6.8	17.5	29.3	24.7	21.7	100.0
Morelos	12.1	11.1	30.3	22.2	24.3	100.0
Nayarit	14.0	24.2	26.3	21.1	14.4	100.0
Nuevo León	7.3	6.4	30.7	18.1	37.5	100.0
Oaxaca	6.9	11.5	39.0	19.3	23.3	100.0
Puebla	4.7	13.8	30.8	29.4	21.3	100.0
Querétaro	5.8	5.7	28.0	32.2	28.3	100.0
Quintana Roo	14.6	5.5	27.8	25.3	26.8	100.0
San Luis Potosí	9.5	11.4	28.8	19.9	30.4	100.0
Sinaloa	10.3	26.8	14.5	25.4	23.0	100.0
Sonora	13.9	13.9	28.1	17.8	26.3	100.0
Tabasco	3.5	18.7	29.5	20.6	27.7	100.0
Tamaulipas	11.3	6.1	40.9	19.3	22.4	100.0
Tlaxcala	9.1	15.6	27.5	26.3	21.5	100.0
Veracruz	7.4	9.9	26.6	29.6	26.5	100.0
Yucatán	9.7	9.0	26.4	26.2	28.7	100.0
Zacatecas	6.4	16.4	30.1	29.6	17.5	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

Cuadro 5.
Distribución porcentual de mujeres de 20 a 24 años, según razones de abandono escolar y por entidad federativa, 2014

Entidad federativa	Se embarazó o tuvo un hijo	Se casó o unió	Por falta de dinero o recursos	No quiso o no le gustó estudiar	Otros motivos	Total
Nacional	8.9	11.1	30.8	16.7	32.5	100.0
Aguascalientes	9.8	7.0	34.5	15.3	33.4	100.0
Baja California	12.2	14.3	26.8	12.0	34.7	100.0
Baja California Sur	15.5	9.9	24.0	15.3	35.3	100.0
Campeche	12.3	11.3	30.8	15.8	29.8	100.0
Coahuila	13.5	13.7	22.9	17.6	32.3	100.0
Colima	10.2	7.9	27.2	19.1	35.6	100.0
Chiapas	2.6	13.5	34.1	21.6	28.2	100.0
Chihuahua	11.4	8.8	31.2	15.3	33.3	100.0
Distrito Federal	15.3	9.7	16.6	13.6	44.8	100.0
Durango	11.1	15.6	27.8	19.3	26.2	100.0
Guanajuato	6.5	7.2	37.3	19.6	29.4	100.0
Guerrero	3.8	20.1	30.7	17.5	27.9	100.0
Hidalgo	10.8	12.7	33.9	14.5	28.1	100.0
Jalisco	7.2	8.7	22.2	16.3	45.6	100.0
México	10.5	9.6	32.0	18.8	29.1	100.0
Michoacán	4.5	13.0	36.9	17.6	28.0	100.0
Morelos	8.9	15.7	31.1	12.2	32.1	100.0
Nayarit	7.2	19.6	21.5	12.3	39.4	100.0
Nuevo León	9.1	8.1	25.8	12.4	44.6	100.0
Oaxaca	5.8	11.7	38.4	18.7	25.4	100.0
Puebla	8.9	11.7	37.5	15.9	26.0	100.0
Querétaro	10.4	5.4	35.2	20.3	28.7	100.0
Quintana Roo	11.1	7.2	33.3	15.0	33.4	100.0
San Luis Potosí	7.7	10.8	31.5	15.0	35.0	100.0
Sinaloa	9.5	19.6	19.2	13.6	38.1	100.0
Sonora	10.8	10.2	28.5	16.0	34.5	100.0
Tabasco	11.1	13.7	32.4	13.9	28.9	100.0
Tamaulipas	11.9	6.5	40.3	17.3	24.0	100.0
Tlaxcala	5.9	12.9	30.8	25.5	24.9	100.0
Veracruz	6.5	11.2	30.7	15.8	35.8	100.0
Yucatán	8.3	9.2	34.7	12.9	34.9	100.0
Zacatecas	4.0	18.0	35.3	18.8	23.9	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

Las tendencias estatales de la condición de unión

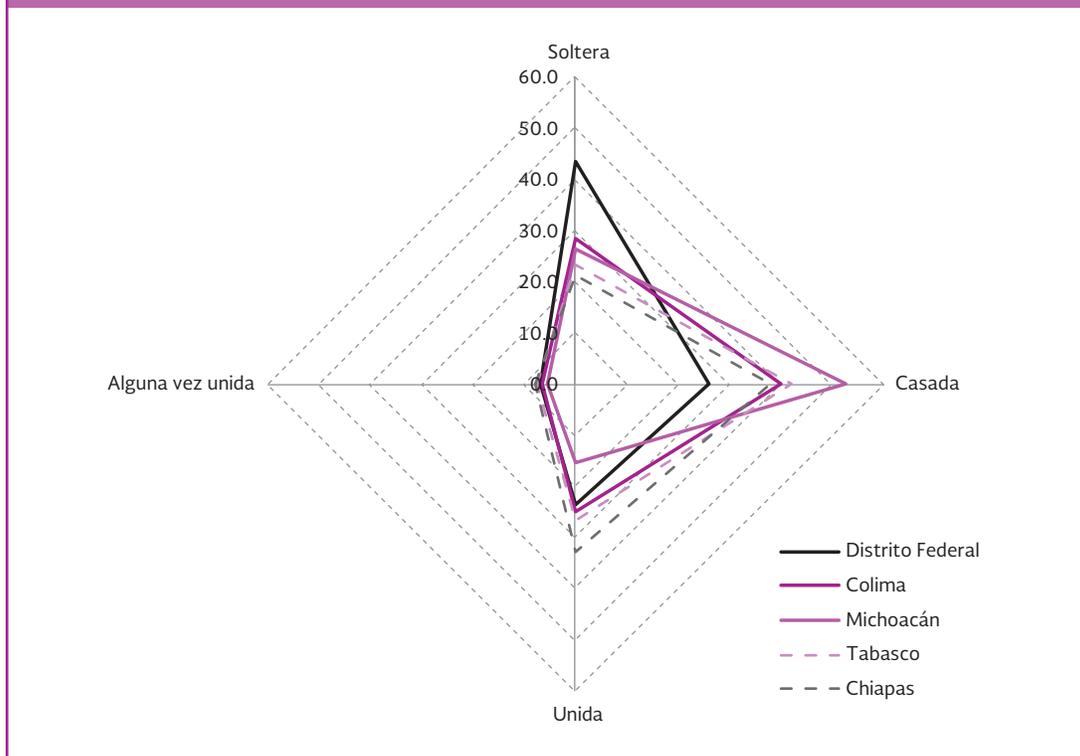
Como se ha señalado previamente, todas las mujeres con vida sexual coital activa están expuestas al embarazo. No obstante, las casadas y unidas tienen un mayor riesgo de embarazo mientras que entre las solteras éste disminuye, elevando sus probabilidades de desarrollar un proyecto de vida definido por ellas mismas. Esta situación implica una enorme ruptura y separación entre las construcciones de género de las mujeres de las distintas entidades del país.

Con el fin de mostrar la pluralidad en la condición de unión de las mujeres, se escogió al grupo de edad 25 a 29 años, desagregándolo en cuatro categorías: solteras, casadas, en unión libre y alguna vez unidas. Con la distribución porcentual de la situación con-

yugal para cada entidad se ordenaron todas ellas de mayor a menor según el porcentaje de solteras. Para representar la variedad de patrones, se seleccionaron, dentro de los 32 registros ordenados, las entidades que corresponden a las posiciones 1, 8, 16, 24 y 32. En el caso de aquellas de 25 a 29 años, las entidades seleccionadas son: 1-Distrito Federal; 8-Colima; 16-Michoacán; 24-Tabasco; y 32-Chiapas.

En esta información destacan tres grandes tendencias. La mayor escala de solteras está en el Distrito Federal mientras que sus porcentajes de casadas y unidas son menores. En contraste, el menor nivel de solteras se ubica en Chiapas en tanto que su proporción de mujeres en unión libre es muy alto. En algunas entidades como Michoacán existe un nivel intermedio de solteras y un alto porcentaje de casadas (véase gráfica 3).

Gráfica 3.
Condición de unión de mujeres de 25 a 29 en entidades seleccionadas, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

Estas distribuciones porcentuales de la situación conyugal para el grupo de 25 a 29 indican la gran diversidad nacional y nos podrían sugerir que hoy en día todavía hay entidades donde la única manera de ser hombre o mujer libre de presiones y cuestionamientos es estar casado o casada y, en menor proporción, en unión libre. La soltería después de los 25 años se identifica más con los errores o los desaciertos que como parte de las decisiones de hombres y mujeres en un proyecto de vida donde se posterga la unión y el embarazo. La resignificación de la soltería es un reto fundamental que la sociedad debe asumir. Por tanto, es necesario reconocer la pluralidad en los temas de sexualidad y unión. Asimismo, se debe reconocer a la maternidad y a la paternidad como una opción y no como casi una obligación o la “máxima realización” en la vida.

El embarazo y sus contrastes

El embarazo se asocia de manera muy estrecha con la unión. Entre las declaraciones de las embarazadas encuestadas en la ENADID 2014 encontramos que no todas deseaban estar embarazadas en ese momento, lo que nos lleva a preguntarnos sobre sus prácticas anticonceptivas y también sobre los efectos de la unión en esta condición. Es claro que las fallas en la anticoncepción pueden deberse al grado de eficiencia del método o a los descuidos voluntarios o involuntarios de las personas. Pero de igual forma es conocido que, en términos culturales, en México el embarazo entre personas no casadas ha favorecido el matrimonio o la unión libre, que en muchas ocasiones resulta de corta duración y con una alta violencia física y simbólica (véase cuadro 6).

Para el caso de las mujeres embarazadas que no querían estar en esa condición destacan por sus niveles significativos las entidades de Baja California, Nayarit, Sinaloa y Veracruz. En éstas el índice Ca debe estimarse con gran precisión para poder entender las situaciones complejas, y en muchas ocasiones contradictorias, a las cuales las mujeres están expuestas.

La fecundidad no deseada, la temprana y la postergada

Así como existe un importante porcentaje de embarazadas que sí deseaban estar en esta condición, hay también un alto número de ellas que hubieran preferido esperar más tiempo, lo que confirma que actualmente el deseo de tener hijos en México es muy variable, destacando el número de mujeres que no quieren ser madres. En el Estado de México y en Baja California una mujer de cada cinco de entre 20 y 25 años no desea convertirse en madre. Esto significa una gran ruptura con las construcciones de género, con sus posibles impactos en la dinámica demográfica nacional y por entidad federativa, por lo menos en cuanto a crecimiento natural se refiere (véase cuadro 7).

Por otro lado, si bien tenemos una amplia mayoría de mujeres que sí aspiran a la maternidad, es importante considerar también a aquellas que declararon no saber. Lo anterior nos indica una ruptura importante con las construcciones de género estáticas y que en la mayoría de las situaciones son inequitativas para la población femenina, lo cual nos lleva a la reconfiguración de los índices de Cc y Ca , donde, por un lado, es necesario dar mayor atención a la anticoncepción de las mujeres más jóvenes, y, por otro, analizar la interrupción legal del embarazo como una realidad en algunas entidades federativas.

El tener hijos es un hecho fehaciente para un alto porcentaje de mujeres mexicanas entre 15 y 19 años. Dos entidades que sorprenden por la elevada proporción de mujeres con al menos un hijo son el Distrito Federal y Nuevo León. La sorpresa proviene del conocimiento de que en éstas el grado de marginación es bajo, si bien es cierto que son localidades con grandes desigualdades sociales y culturales, en donde los determinantes de la fecundidad temprana no solo se relacionan con el acceso a la información y a métodos anticonceptivos gratuitos y a bajo costo. Otro aspecto que puede estar influyendo es el incremento de la unión libre, situación que también podría estar favoreciendo la fecundidad a edades tempranas (véase cuadro 8).

Cuadro 6.
Distribución porcentual de mujeres embarazadas de 20 a 24 años,
según decisiones sobre el embarazo y por entidad federativa, 2014

Entidad federativa	Quería embarazarme	Quería esperar más tiempo	No quería embarazarse	No respondió	Total
Nacional	61.6	25.8	12.6	0.0	100.0
Aguascalientes	45.0	39.0	16.0	0.0	100.0
Baja California	76.9	15.1	8.0	0.0	100.0
Baja California Sur	40.0	28.9	31.1	0.0	100.0
Campeche	53.0	24.0	23.0	0.0	100.0
Coahuila	50.0	37.7	12.3	0.0	100.0
Colima	74.0	21.6	4.4	0.0	100.0
Chiapas	83.8	10.4	5.8	0.0	100.0
Chihuahua	56.7	36.2	7.1	0.0	100.0
Distrito Federal	59.0	34.9	6.1	0.0	100.0
Durango	64.0	29.7	6.3	0.0	100.0
Guanajuato	62.9	20.6	16.5	0.0	100.0
Guerrero	70.4	29.6	0.0	0.0	100.0
Hidalgo	61.8	24.7	13.5	0.0	100.0
Jalisco	80.1	9.2	10.7	0.0	100.0
México	62.9	24.6	12.5	0.0	100.0
Michoacán	50.6	27.8	21.6	0.0	100.0
Morelos	67.5	19.5	13.0	0.0	100.0
Nayarit	42.5	31.5	26.0	0.0	100.0
Nuevo León	65.4	26.8	7.8	0.0	100.0
Oaxaca	68.6	10.9	20.5	0.0	100.0
Puebla	51.3	42.5	6.2	0.0	100.0
Querétaro	75.6	20.0	4.4	0.0	100.0
Quintana Roo	66.2	28.2	5.6	0.0	100.0
San Luis Potosí	68.3	16.3	15.4	0.0	100.0
Sinaloa	57.2	18.8	24.0	0.0	100.0
Sonora	33.3	47.3	19.4	0.0	100.0
Tabasco	79.3	11.1	9.6	0.0	100.0
Tamaulipas	61.0	21.8	17.2	0.0	100.0
Tlaxcala	53.7	27.8	18.5	0.0	100.0
Veracruz	42.9	33.4	23.7	0.0	100.0
Yucatán	56.2	43.8	0.0	0.0	100.0
Zacatecas	73.0	27.0	0.0	0.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

Cuadro 7.
Distribución porcentual de mujeres de 20 a 24 años sin descendencia,
según decisiones sobre si les gustaría tener hijos, por entidad federativa, 2014

Entidad federativa	Sí	Sí, pero no puede	No	No sabe	Total
Nacional	83.8	0.3	13.4	2.5	100.0
Aguascalientes	86.8	0.0	11.8	1.4	100.0
Baja California	74.5	0.0	20.2	5.3	100.0
Baja California Sur	91.1	1.4	6.2	1.3	100.0
Campeche	91.4	0.0	8.1	0.5	100.0
Coahuila	90.8	0.0	8.2	1.0	100.0
Colima	89.1	0.4	10.1	0.4	100.0
Chiapas	84.4	0.0	13.3	2.3	100.0
Chihuahua	82.6	0.0	12.8	4.6	100.0
Distrito Federal	77.1	0.7	15.3	6.9	100.0
Durango	85.8	0.6	11.6	2.0	100.0
Guanajuato	85.9	0.0	10.6	3.5	100.0
Guerrero	86.7	0.0	10.7	2.6	100.0
Hidalgo	86.5	0.0	12.6	0.9	100.0
Jalisco	83.5	0.3	13.2	3.0	100.0
México	77.4	0.3	20.6	1.7	100.0
Michoacán	86.6	1.5	10.3	1.6	100.0
Morelos	83.4	0.0	14.9	1.7	100.0
Nayarit	85.8	1.3	12.3	0.6	100.0
Nuevo León	86.2	0.0	12.8	1.0	100.0
Oaxaca	85.5	0.0	12.8	1.7	100.0
Puebla	87.5	0.0	11.2	1.3	100.0
Querétaro	81.5	0.3	14.1	4.1	100.0
Quintana Roo	81.0	0.0	13.7	5.3	100.0
San Luis Potosí	84.6	0.5	13.6	1.3	100.0
Sinaloa	92.4	0.0	6.4	1.2	100.0
Sonora	90.8	0.0	8.8	0.4	100.0
Tabasco	90.0	0.3	8.7	1.0	100.0
Tamaulipas	92.4	0.5	5.2	1.9	100.0
Tlaxcala	85.3	0.4	11.5	2.8	100.0
Veracruz	85.3	0.6	12.9	1.2	100.0
Yucatán	87.0	0.7	9.9	2.4	100.0
Zacatecas	89.3	1.2	7.2	2.3	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

Cuadro 8.
Distribución porcentual de mujeres de 15-19 años por número de hijos nacidos vivos, por entidad federativa, 2014

Entidad federativa	Ninguno	Un hijo	Dos hijos	Tres o más hijos	Total
Nacional	24.5	65.3	9.2	1.0	100.0
Aguascalientes	31.0	60.7	7.1	1.2	100.0
Baja California	25.8	62.9	11.3	0.0	100.0
Baja California Sur	25.8	65.2	9.1	0.0	100.0
Campeche	24.4	60.5	14.0	1.2	100.0
Coahuila	22.1	65.5	11.5	0.9	100.0
Colima	22.2	66.7	9.5	1.6	100.0
Chiapas	17.3	65.5	16.4	0.9	100.0
Chihuahua	25.3	64.0	10.7	0.0	100.0
Distrito Federal	18.5	68.5	11.1	1.9	100.0
Durango	23.6	68.2	7.3	0.9	100.0
Guanajuato	24.4	69.9	5.7	0.0	100.0
Guerrero	24.6	64.9	9.6	0.9	100.0
Hidalgo	26.2	66.7	7.1	0.0	100.0
Jalisco	25.0	57.1	13.1	4.8	100.0
México	27.0	51.4	18.9	2.7	100.0
Michoacán	26.0	65.6	7.6	0.8	100.0
Morelos	17.9	77.4	4.8	0.0	100.0
Nayarit	16.8	73.7	7.4	2.1	100.0
Nuevo León	15.3	76.3	8.5	0.0	100.0
Oaxaca	19.6	69.6	9.8	1.1	100.0
Puebla	25.3	68.7	6.1	0.0	100.0
Querétaro	35.5	53.2	8.1	3.2	100.0
Quintana Roo	28.6	66.7	3.2	1.6	100.0
San Luis Potosí	26.9	67.2	4.5	1.5	100.0
Sinaloa	29.8	56.7	12.5	1.0	100.0
Sonora	26.9	62.8	7.7	2.6	100.0
Tabasco	26.3	60.5	10.5	2.6	100.0
Tamaulipas	21.9	67.1	11.0	0.0	100.0
Tlaxcala	28.0	62.0	10.0	0.0	100.0
Veracruz	26.3	66.7	7.0	0.0	100.0
Yucatán	26.8	69.0	4.2	0.0	100.0
Zacatecas	25.6	66.3	8.1	0.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

En contraste con la fecundidad a edades tempranas, tenemos que un importante número de mujeres está postergando la llegada de los hijos hasta después de los 30 años. Como ya se ha comentado, existen patrones muy claros de nupcialidad en nuestro país, los cuales muestran, por una parte, un comportamiento de unión temprano y, por la otra, un aplazamiento de la unión después de los 30 años. Además, esta conducta tiene implicaciones en lo que se refiere a su fecundidad, ya que no solo postergan la unión, sino también el inicio de la maternidad.

El retraso en la reproducción hasta después de los 30 años puede estar relacionado con que estas mujeres tienen metas por cumplir antes de ser madres, es decir, quieren estudiar, insertarse en el mercado la-

boral, tener solvencia económica que les dé autonomía, y ya después tener hijos, o inclusive no tenerlos.

En el cuadro 9 podemos apreciar cómo entre los grupos de edad más jóvenes las mayores proporciones de mujeres se concentran entre aquellas que solo tienen un hijo nacido vivo, siguiéndole en importancia aquellas que aún no tienen hijos. En los grupos de edad de mujeres más viejas tales proporciones se desplazan hacia un número mayor de descendientes, como pueden ser tres o cuatro hijos nacidos vivos.

Los resultados aquí analizados indican que las mujeres jóvenes tienen un menor número de vástagos que las mayores, aunque debemos considerar que todavía no han tenido tiempo suficiente de exposición al riesgo de tener hijos.

Grupo de edad	0 HNV	1 HNV	2 HNV	3 HNV	4 o mas	Total
15-19	23.4	61.2	10.0	1.2	4.2	100.0
20-24	7.9	50.9	25.9	6.5	8.7	100.0
25-29	3.3	31.1	34.6	16.7	14.3	100.0
30-34	1.9	19.5	33.4	24.5	20.7	100.0
35-39	1.3	14.5	32.1	28.1	24.0	100.0
40-44	1.1	11.1	29.7	29.8	28.3	100.0
45-49	0.5	9.8	26.1	28.6	35.0	100.0
50-54	0.3	3.7	9.8	11.7	74.5	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

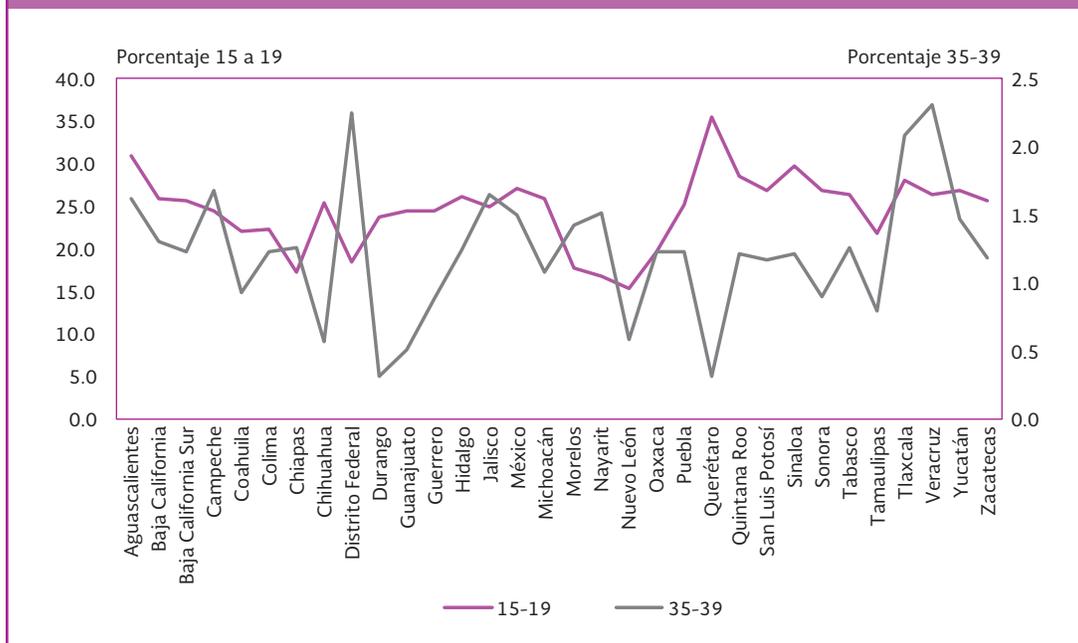
Nacimientos postergados después de los 30 años

En la gráfica 4 se muestra la información de mujeres de 15-19 años y las de 35-39 años que no han tenido hijos. Las jóvenes presentan cifras que van desde un 15 hasta casi un 35 por ciento (véase eje vertical izquierdo), lo que significa que existe una mayoría de ellas que ya tienen vástagos a esta corta edad, mientras que la proporción de las de 35-39 años es baja (véase eje vertical derecho). Este aspecto nos indica que generalmente a esta edad las mujeres ya son madres, aunque encontramos algunas entidades como

el Distrito Federal, Jalisco, Campeche, Aguascalientes, Tlaxcala y Veracruz con porcentajes entre el 1.5 y 2.5.

Ahora bien, al desagregar la información de los nacimientos postergados después de los 30 años, por entidad federativa y nivel escolar (véase cuadro 10), las mayores proporciones se encuentran entre las mujeres con preparatoria, licenciatura o ingeniería, incluso existen algunos casos con secundaria y otros con posgrado. En general, estos números indican que las mayores concentraciones se ubican en los grados altos de escolaridad, destacando entidades como Coahuila, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Gráfica 4.
Distribución porcentual de mujeres de 15-19 y 35-39 que no han tenido hijos, por entidad federativa, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

Sin embargo, concentraciones de mujeres en bajos niveles en este tópico son relevantes en los estados de Chiapas, Guanajuato, Michoacán y Oaxaca.

Las cifras anteriores confirmarían la idea de que a mayor escolaridad de las mujeres existe un mayor control sobre sus decisiones reproductivas, dándoles opciones de vida y empoderamiento.

La relación entre la condición de unión y la fecundidad

En México, las personas de 25 a 29 años en su mayoría están casadas, lo que supone un vínculo muy estrecho con el riesgo de embarazo y con la fecundidad (véase gráfica 5). Asimismo, la unión libre en algunos contextos también se asocia directamente con la fecundidad. Este tipo de emparejamiento puede tener dos grandes vertientes: la primera es la unión libre tradicional y la segunda es la unión libre moderna.

La unión libre tradicional es aquella que inicia a edades tempranas, entre personas con bajos ingresos, que no se legaliza y que ocurre principalmente en zonas rurales y de alta marginación. Esta unión se basa más en la tradición y la cultura, y está totalmente asociada a la conformación de una familia y al inicio de la descendencia.

La unión libre moderna es aquella donde los jóvenes deciden cohabitar en pareja, como parte de una decisión racional, y no tiene vínculos con la tradición y la cultura, si bien está asociada a una idea de probar la compatibilidad de la pareja como una etapa previa a la eventual formación de una familia e inicio de la descendencia. En este sentido, la información analizada evidencia una destacada cifra de mujeres de 25 a 29 años solteras en el Distrito Federal y un bajo número de casadas (véase gráfica 5).

De acuerdo con los datos de las gráficas 5 y 6, podemos identificar tres grandes modelos en la relación de la nupcialidad, la anticoncepción y la fecundidad,

Cuadro 10.
Distribución porcentual de mujeres de 30 años o más con 0 HNV, según escolaridad y por entidad federativa, 2014

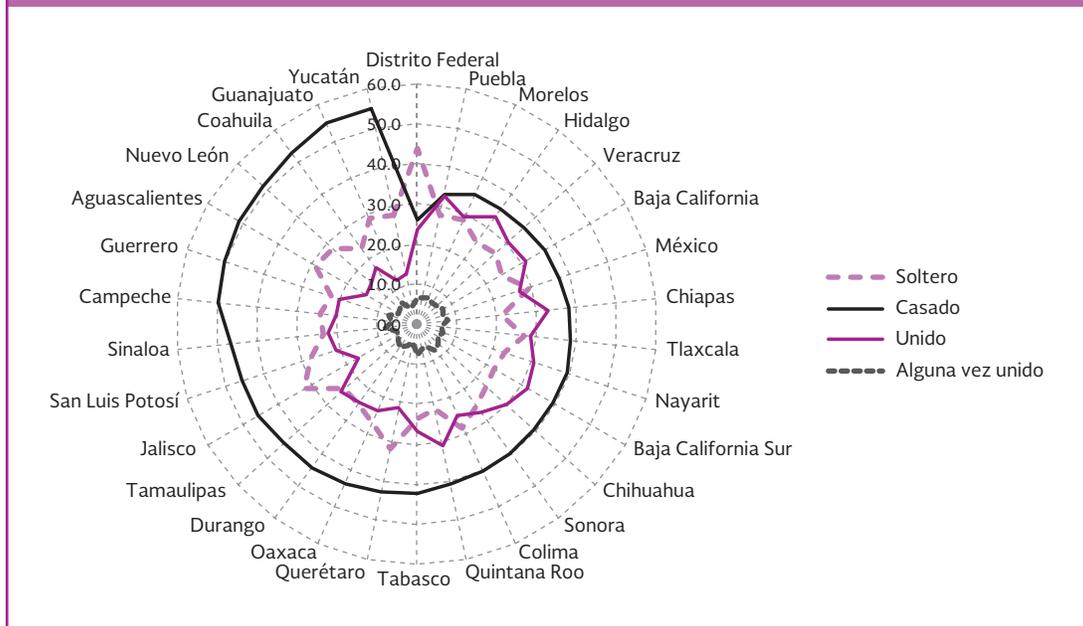
Entidad federativa	Ninguna	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura o ingeniería	Posgrado	Total
Nacional	1.9	17.6	25.9	20.0	27.5	7.1	100.0
Aguascalientes	0.0	29.7	30.9	4.2	30.3	5.0	100.0
Baja California	0.0	19.7	17.5	19.1	43.6	0.0	100.0
Baja California Sur	0.0	0.0	32.2	22.9	37.4	7.5	100.0
Campeche	0.0	18.6	11.9	35.8	26.7	7.0	100.0
Coahuila	0.0	8.1	10.5	22.3	43.3	15.8	100.0
Colima	0.0	5.9	6.2	35.4	52.5	0.0	100.0
Chiapas	14.6	21.3	14.0	15.0	27.8	7.4	100.0
Chihuahua	0.0	12.3	45.7	23.6	12.3	6.1	100.0
Distrito Federal	0.0	9.9	11.3	24.4	40.4	14.0	100.0
Durango	0.0	15.5	48.9	18.8	16.8	0.0	100.0
Guanajuato	7.0	52.5	7.6	14.4	18.4	0.0	100.0
Guerrero	5.8	22.4	18.4	20.1	33.2	0.0	100.0
Hidalgo	0.0	33.0	33.2	8.8	25.0	0.0	100.0
Jalisco	3.5	17.3	21.5	21.1	27.4	9.2	100.0
México	0.0	0.0	45.5	16.6	24.3	13.6	100.0
Michoacán	9.6	28.8	24.5	11.2	25.9	0.0	100.0
Morelos	0.0	7.3	21.4	29.9	34.5	6.8	100.0
Nayarit	0.0	11.0	27.6	16.5	34.2	10.6	100.0
Nuevo León	0.0	35.4	44.7	5.1	10.5	4.4	100.0
Oaxaca	6.9	59.3	20.1	6.1	0.0	7.6	100.0
Puebla	6.4	34.9	6.5	18.0	26.8	7.4	100.0
Querétaro	0.0	34.8	7.9	16.1	25.0	16.1	100.0
Quintana Roo	0.0	14.8	33.3	52.0	0.0	0.0	100.0
San Luis Potosí	0.0	13.5	32.1	16.1	27.0	11.3	100.0
Sinaloa	5.2	6.8	4.8	33.6	49.6	0.0	100.0
Sonora	0.0	5.2	35.4	0.0	53.0	6.4	100.0
Tabasco	0.0	24.6	31.8	16.7	26.8	0.0	100.0
Tamaulipas	0.0	15.0	41.6	6.8	21.5	15.0	100.0
Tlaxcala	0.0	13.2	39.9	8.8	33.9	4.2	100.0
Veracruz	0.0	13.3	27.6	36.6	22.5	0.0	100.0
Yucatán	0.0	38.0	36.3	16.2	9.6	0.0	100.0
Zacatecas	0.0	14.7	19.9	21.9	32.5	11.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

medida con base en el número promedio de hijos nacidos vivos del grupo de edad 25-29, como un rango de edad determinante de la relación nupcialidad-fecundidad de las mujeres. Los modelos identificados para este grupo de edad serían los siguientes:

- El tradicional: el matrimonio como condición primordial y asociado a una elevada fecundidad, y una anticoncepción baja y poco efectiva. Aquí se puede ubicar a Guerrero, Oaxaca y Zacatecas, solo por mencionar algunas entidades.

Gráfica 5.
Condición de unión de mujeres de 25 a 29 años
por entidad federativa,* 2014



Nota: * Ordenados de menor a mayor de acuerdo al porcentaje de casadas.
Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

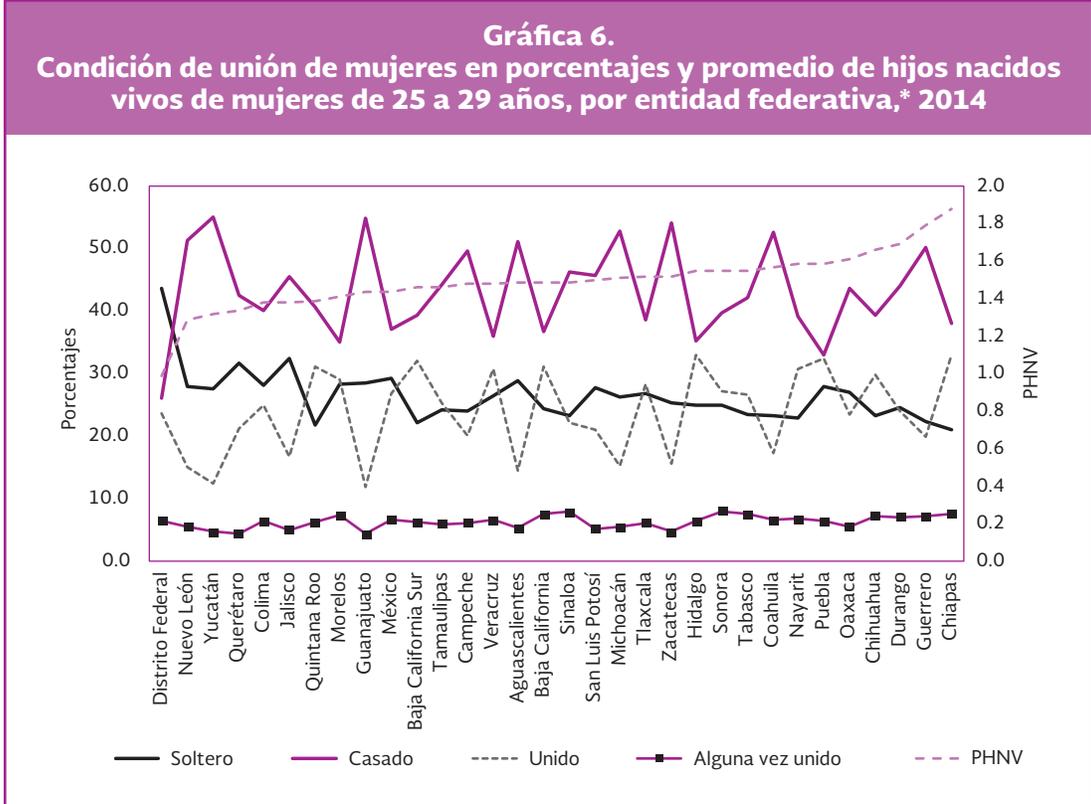
- El de transición: el matrimonio intermedio y la unión libre alta, con fecundidad media y anticoncepción efectiva después del primer hijo. Aquí se pueden incluir Morelos, Hidalgo y Puebla.
- El de cambio: elevada soltería, bajo matrimonio y unión libre baja, asociado a una fecundidad baja y anticoncepción efectiva. Aquí se sitúa el Distrito Federal y en alguna medida Nuevo León.

Reflexión

En los últimos años, la mayoría de los modelos explicativos sobre el número de hijos por mujer de acuerdo con los determinantes próximos ha limitado la influencia de la unión y favorecido la explicación de la fecundidad únicamente a través de la anticoncepción moderna. En realidad este fenómeno debe contemplarse en un marco amplio que considere la situación conyugal, la anticoncepción y las relaciones sexuales

coitales prematrimoniales y sus complejas y multidireccionales interrelaciones, con tendencias diversas y contradictorias. Así tenemos comportamientos contrarios, por una parte, el aumento del embarazo adolescente y, por la otra, el creciente número de jóvenes que no desean ser madres y las que lo dudan.

En el mismo sentido, cada vez hay más mujeres que no se casan pero sí se unen, y muchas de éstas no quieren convertirse en madres. Desafortunadamente, es alto el número de embarazadas que hubieran deseado esperar más tiempo. La situación es de altos contrastes y sorpresas, donde lo más importante es realizar investigación para tratar de entender las decisiones personales, las construcciones de género y las estructuras que orientan la reproducción de las mujeres del siglo XXI en México. Por demás está decir que es imperativo promover una práctica anticonceptiva eficaz a través de acciones que focalicen la atención en las mujeres que tienen una vida sexual coital activa,



Nota: * Ordenados según PHNV.
Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

proporcionándoles la orientación requerida para poder llevar a cabo su proyecto de vida elegido.

Una de las acciones prioritarias debe ser ampliar los espacios de información sobre las opciones de conocimiento, uso y aprovechamiento de los métodos anticonceptivos, ya que en la actualidad éstos se restringen, en su mayoría, a clínicas de salud donde la difusión es poco eficiente y a centros educativos en donde asiste un porcentaje reducido de jóvenes, excluyendo al resto de ellos. Además, se debe involucrar y asesorar a los padres, madres, y todos los adultos que pueden intervenir en las decisiones sexuales y reproductivas de los jóvenes para lograr entre éstos una toma de decisiones más informada y siempre con una perspectiva de equidad de género.

Otra política pública que se desprende de los resultados presentados sería el fomento de acciones de concientización entre los jóvenes sobre la impor-

tancia de contar con un proyecto de vida en donde el alargamiento de la soltería juega un papel fundamental, al permitirles permanecer un mayor tiempo en el sistema de educación formal y acceder a una carrera profesional para ingresar al mercado laboral. Esto les ampliará sus perspectivas sobre la vida en pareja, la maternidad, la paternidad, y sus responsabilidades inherentes, otorgándoles elementos para relacionarse positivamente con hijos, padres, pares, amigos, compañeros de trabajo e incluso consigo mismos.

Parece medular reconocer que las transformaciones en la sexualidad y las formas de unión están aumentando el riesgo del embarazo no planeado. En consecuencia, se deben establecer medidas para apoyar la disociación entre el coito sin fines reproductivos, la unión y el embarazo. Resulta fundamental tomar en cuenta esto si el principal objetivo de la política de población es mejorar la calidad de vida de las personas.

Bibliografía

- Bongaarts, John (1982), “The fertility-inhibiting effects of the intermediate fertility variables”, en *Studies in Family Planning*, vol. 13, núm. 6/7, junio/julio, Nueva York, pp.179-189.
- y Charles Westoff (1993), “The Potential Role of Contraception Reducing Abortion”, en *Studies in Family Planning*, vol. 31, núm. 3, septiembre, Nueva York, pp.193-202.
- Bourdieu, Pierre (2004), *El baile de los solteros*, Anagrama, España.
- Castro, Martin et al. (2011), “Maternidad sin matrimonio en América Latina: Análisis comparativo a partir de datos censales”, en *Notas de Población*, núm. 93, CEPAL, pp. 37-76.
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2014), Censo de Población y Vivienda 2010. Disponible en línea: www.inegi.org.mx
- (2015) Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica 2014 (ENADID-14), base de datos.
- Hajnal, John (1953), “Age at marriage and proportions marrying”, en *Population Studies*, vol. 7, núm. 2, (nov), pp. 111-136.
- Pérez, Julieta (2014), “Cambios y permanencias en la dinámica de las uniones libres en México”, en *Coyuntura Demográfica*, núm. 5, SOMEDE, pp. 47-55.
- Quilodrán, Julieta (2010), “Hacia un nuevo modelo de nupcialidad”, en Brígida García y Manuel Ordorica (coords.), *Los grandes problemas de México*, El Colegio de México, pp. 173-212.
- y Rossana Hernández (2008), “Vivir juntos aunque separados (LAT): el surgimiento de una modalidad de convivencia conyugal”, en *Familias iberoamericanas ayer y hoy. Una mirada interdisciplinaria*, ALAP, Serie de Investigaciones 2, Río de Janeiro, pp. 369-395.
- Spijker, Jeroen et al. (2012), “Tres décadas de cambio y continuidad en la nupcialidad latinoamericana”, en *Notas de Población*, núm. 94, CEPAL, pp. 11-36.